Guayaquil, Agosto 30 del 2011

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALJEAN SA
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2.010

En base a las disposiciones legales previstas en la Ley de Compañías y a lo que determinan los estatutos sociales de la compañía ALJEAN S.A A., elevo a consideración de los señores Presidente y Accionistas de la empresa, el Informe del Comisario sobre las principales actividades llevadas a cabo por la empresa durante el Ejercicio Económico y Administrativo del año 2010.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas o Ganancias al 31 de Diciembre del 2.011, así como también los respectivos anexos. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basado en el examen que he efectuado.

El examen al que hago referencia, lo he realizado tomando en cuenta normas de auditoria de general aceptación, y practicas contables usualmente utilizadas para la revisión y análisis de los Estados Financieros procurando obtener una certeza razonable de si ellos están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Esta revisión ha incluido diversas pruebas a los Estados Financieros y una evaluación general de los mismos, bases que las he considerado para expresar mi dictamen.

En mi opinión, basado en el análisis y pruebas realizadas, los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos. La situación de ALJEAN SA ., al 31 de Diciembre del 2.010, los resultados de sus operaciones, están de conformidad con principios contables de general aceptación en el País.

En último términos, agradezco la diferencia de los señores Accionistas hacia mi persona por la nominación de Comisaria de la empresa, así como a la Administración de la compañía por las facilidades brindadas para el desempeño de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIALES
12 SEP 2011
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente

CPA Jessica Herrera
Comisaria Principal
CC # 0920731879